

BALANCE Y RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRESA EN EL PRÓXIMO PERIODO

Comisión Evaluadora CSE, Dic. 2010

Del proceso de evaluación llevado a cabo por esta Comisión, interesa destacar en primer lugar el alcance logrado por el PROGRESA en tres años de actuación, tanto en términos de líneas como de estrategias de acción, verificándose una concreción ampliamente superior de las metas previstas en el plan original formulado en los años 2006 y 2007.

En tal sentido, se comprueba que este Programa logra movilizar e instalar de forma generalizada la preocupación institucional por el apoyo estudiantil, contribuyendo decisivamente a la construcción de una política específica de respaldo a los procesos de aprendizaje, históricamente abordada por escasos servicios. Hasta el año 2007 sólo siete servicios contaban con actividades formales de apoyo estudiantil. Hoy se registran casi veinte servicios y se logra un primer nivel de impacto en el interior del país.

En segundo lugar, interesa destacar que esta iniciativa se lleva a cabo además con un perfil de intervención netamente innovador de apoyo estudiantil que se visualiza como estratégico para las políticas universitarias de promoción de la continuidad de los estudios y la generalización de la enseñanza avanzada.

El Programa presenta como principales rasgos innovadores un enfoque integral que involucra:

- la atención a las diferentes etapas de transición estudiantil, abordando no sólo el ingreso, sino también el pre-ingreso y el egreso de la Universidad;
- una concepción del apoyo que trasciende el abordaje de las situaciones de vulnerabilidad, procurando movilizar estrategias de sostén global a través de la promoción de vínculos solidarios e intergeneracionales que implican la acción conjunta y el protagonismo activo de los estudiantes;

- la construcción de una identidad universitaria que intenta trascender el ámbito de la carrera o la Facultad en la que se inserta cada sujeto por medio de la transversalización de experiencias;
- la apertura de múltiples canales de intervención que buscan vehicular nuevas formas de participación, promoviendo la apropiación y la autonomía por parte de los actores involucrados;
- el desarrollo de estrategias y metodologías diversificadas y novedosas de apoyo (Bienvenidas, La Previa, Tutorías entre Pares, etc.) que, trascendiendo lo discursivo, se acercan al estudiante y no trabajan sólo a demanda, adecuándose a la amplia variedad de situaciones, teniendo en cuenta los aspectos subjetivos y contextuales;
- el trabajo en redes como uno de los soportes fundamentales del Programa, involucrando una gran cantidad de actores institucionales, internos y externos, que hacen posible la amplia cobertura alcanzada y facilitan la legitimación de los procesos de intervención.

En términos generales, la evaluación del trabajo realizado por el Programa es altamente satisfactoria, tanto para los servicios y estudiantes entrevistados, como para los actores externos, si bien en cada caso se plantean distintos énfasis y necesidades de revisión para el próximo período. Las estrategias más efectivas destacadas por los servicios refieren al apoyo brindado a las actividades introductorias, las tutorías estudiantiles -especialmente valoradas- y los talleres de egreso. Los estudiantes entrevistados, por su parte, destacan particularmente el papel dinamizador de la vida universitaria estudiantil cumplido por el Programa.

Una de las principales dificultades identificadas tiene que ver con la escasa sistematización de experiencias que el Programa pudo llevar a cabo, a pesar del volumen importante de registros documentales con que cuenta. Este hecho se fundamenta en la amplísima gama de actividades realizadas por un equipo docente de base extremadamente exiguo, en número y en estructura académica, así como en la dificultad de disponer de un anclaje institucional administrativo que brindara el soporte requerido. La debilidad se subsana en parte con la elaboración de un informe exhaustivo y sistemático de Autoevaluación que se presenta anexo, pero constituye un aspecto clave a considerar

en la próxima etapa a los fines de consolidar la experiencia. Resulta evidente que en su acción futura el Programa deberá prever, entre otros, un dispositivo de evaluación y sistematización que, preservando su creatividad inherente, permita realizar ajustes permanentes y valorar los alcances del Programa, así como acumular y socializar prácticas de una manera más eficaz.

Se identifica también como debilidad la dificultad de delimitación de roles respecto de otros espacios universitarios como el Servicio de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Facultad de Psicología, la Unidad de Comunicación de la UdelaR y su Centro de Información Universitaria. Por otra parte, y de forma más comprometida, la muy escasa coordinación alcanzada con el Servicio de Bienestar Universitario, al que naturalmente está integrada su labor. Este aspecto constituye también un elemento clave a abordar en el próximo período, delimitando con mayor claridad las competencias de los distintos espacios y fortaleciendo un trabajo en red fuertemente coordinado.

Se plantea por último la necesidad de un relacionamiento más estrecho con las Unidades de Apoyo a la Enseñanza, principales referentes de los servicios, buscando una mayor adecuación de las propuestas a las peculiaridades de cada ámbito institucional y avanzar en un enfoque multidisciplinario de respaldo al aprendizaje que permita abordar no sólo desde perspectivas psico-sociales las problemáticas involucradas.

En suma, surge con claridad de esta evaluación la relevancia de la labor cumplida por el PROGRESA en el marco de las políticas de reforma universitaria, destacándose el enorme esfuerzo y compromiso demostrado por este núcleo docente que superó muy amplia y creativamente las funciones iniciales asignadas por la institución. Esta asunción de responsabilidades redundó de forma evidente en la posibilidad de sentar, en un lapso muy breve, las bases de una política de apoyo estudiantil que hoy parece irreversible y logra proyectarse hacia fuera de la Universidad, abordando acciones conjuntas con el resto del sistema educativo y otros referentes institucionales (INJU, PIT-CNT, etc.).

La consolidación de esta experiencia, no obstante, requiere a juicio de esta Comisión un importante ajuste de la estructura y el funcionamiento del Programa que garantice su continuidad y potencie la efectividad de su labor en la próxima etapa.

En tal sentido, y con el objetivo primordial de facilitar la inserción en la vida institucional del estudiante universitario potenciando sus trayectorias educativas, se sugieren las siguientes líneas de acción.

En primer lugar, **concentrar la actividad** del PROGRESA en la **orientación y el apoyo a los aprendizajes**, derivando la responsabilidad de la organización de las actividades de difusión de la oferta universitaria y de movilización general de la vida estudiantil a otros ámbitos institucionales. En función de sus atribuciones propias, se entiende que la Unidad de Comunicación de la Universidad podría ser el ámbito apropiado para el desarrollo de estas actividades.

En segundo lugar, **focalizar la atención en la totalidad de las etapas de transición estudiantil**, fortaleciendo los tres momentos primordiales de pre-ingreso, ingreso y egreso de la Universidad a través de las más diversas estrategias y en estrecha colaboración con los referentes designados por los servicios para el desarrollo de esta función. En tal sentido, se recomienda realizar nuevos acuerdos de trabajo con los servicios que formalicen más claramente las necesidades y las responsabilidades de cada parte.

En tercer lugar, **jerarquizar en esta segunda etapa el interior del país**, acompañando estrechamente la incipiente labor de las UAE de los Centros Universitarios y colaborar en la atención de los nuevos requerimientos que se prevé genere la expansión acelerada de la oferta educativa.

En cuarto lugar, **profundizar particularmente la estrategia de Tutorías entre Pares** estimulando y promoviendo el compromiso de las facultades, escuelas y centros en la dinámica curricular para su generalización como herramienta idónea de inserción del estudiante en la vida institucional.

En quinto lugar, **potenciar el papel articulador** del Programa con el conjunto de los organismos y actores involucrados, internos y externos, para el respaldo al aprendizaje, avanzando en el trabajo en red con un enfoque integral y a la vez multidisciplinario que permita atender todas las dimensiones en juego (psico-sociales, pedagógicas, comunicacionales, etc.). En este sentido, se deberá mantener, y en algunos casos profundizar, la coordinación y el trabajo conjunto, en particular con las UAE, los

centros de estudiantes, el Servicio Central de Bienestar Estudiantil, el UCUR, el CIU, el Fondo de Solidaridad, la ANEP y el INJU.

En sexto lugar, **aplicar un sistema riguroso de evaluación de carácter permanente** que acompañe la acción del Programa y permita disponer de indicadores de impacto relevantes para la evaluación de esta política institucional.

En séptimo lugar, y en el marco de la academización del Programa, **definir líneas de sistematización de las prácticas** que aporten a la acumulación y a la difusión de experiencias desde su especificidad disciplinar y profesional.

Para ello la Comisión evaluadora entiende imprescindible **resolver el soporte administrativo institucional del Programa y avanzar en la conformación de una estructura académica acorde a la función asignada** que posibilite su necesaria consolidación.

En particular, se propone **realizar un convenio entre la Comisión Sectorial de Enseñanza y el Servicio de Orientación Vocacional y Ocupacional** de la Facultad de Psicología para la formalización de su anclaje administrativo en términos más adecuados y eficientes.

Asimismo, acordar en este marco una **estructura académica básica equiparable a similares programas de la Universidad**, previendo niveles de conducción académica suficientes para el desarrollo de la actividad en todo el país y el logro de una interlocución válida con los servicios y organismos sectoriales e institucionales en juego.

Gastón Duffour

Mercedes Collazo

Sylvia De Bellis

Carina Santiviago